

**Constitución del ser nacional en el primer peronismo: Las revistas
Logos, Runa – Archivo para las Ciencias del Hombre y Cuadernos de
Filosofía durante el Segundo Plan Quinquenal (1951 – 1954)**

Por María Eugenia Gattari (UBA)

Introducción

En este trabajo proponemos analizar, en el marco de un estudio que pone en relación las representaciones en torno de las lenguas, los saberes universitarios y la identidad nacional en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, de qué forma en un período de reorganización institucional de los saberes disciplinares como fue el primer peronismo (Glozman, 2015:15), la construcción del ser nacional aparece formulada mediante la reconfiguración de los temarios, paratextos y el trabajo sobre el lenguaje en tres revistas publicadas por la Facultad que no abordan específicamente el estudio este último.

Abordamos *Logos, Runa: Archivo para las ciencias del hombre y Cuadernos de Filosofía* desde una perspectiva Glotopolítica (Arnoux, 2008; Arnoux y Bein, 2009), en tanto permite abordar el estudio de las acciones sobre la lengua desde la dimensión discursiva de los procesos sociales y la dimensión política de las intervenciones en el espacio del lenguaje. De esta forma, la importancia de trabajar con revistas universitarias está dada porque estas se constituyen institucionalmente como lugares de control de la discursividad y como tales determinan los temas, corrientes científicas y géneros que pueden circular en un marco de legitimidad académica.

En lo que a nuestro objeto de estudio se refiere, la implementación de políticas educativas peronistas en el ámbito universitario requirió despliegues discursivos de envergadura, que fueron reglamentados en el Primer y Segundo Plan Quinquenal. De especial interés resulta el último, como Glozman (2015:35) lo indica, en tanto se constituyó como el espacio desde donde se buscó reforzar el carácter homogeneizante y formador de los instrumentos vinculados con el lenguaje y, a su vez, fomentar la producción de dispositivos normativos para las prácticas ciudadanas. Su articulación ideológica, según afirma Pineau (1997:209), se resolvió de dos maneras: en su realización popular vinculada con la creación de la Universidad Obrera Nacional,

obtuvo grandes logros al incorporar saberes técnicos dentro de la esfera universitaria. Por otro lado, en su implementación en el ámbito de la universidad tradicional, el modelo peronista se encontró con una larga genealogía foránea de estudios humanistas que hegemonizó la producción y reproducción de capitales culturales.

En este contexto, la puja ideológica por neutralizar las discrepancias entre esta última rama de la universidad y el gobierno quedó plasmada en los temarios y paratextos que constituyeron las publicaciones de las revistas mencionadas, especialmente en el período comprendido entre 1951 y 1954. Embarcarnos en este análisis requiere, en primer lugar, establecer brevemente las condiciones de aparición de cada una de estas publicaciones y sus ejes programáticos para, en un segundo momento, analizar si hubo una injerencia del Segundo Plan Quinquenal en su diagramación y publicación en lo que refiere al objeto de estudio anteriormente delimitado.

Presentación, objetivos, y contexto histórico de la publicación de las revistas.

La revista *Logos* fue lanzada en el año 1941, durante la llamada “Restauración conservadora”. Se constituyó desde su “Nota Liminar” como primer órgano de divulgación científica de la facultad y fue pensada para contrarrestar toda expresión de aquellas actividades que no tenían relación con los “altos propósitos científicos y culturales” (1941:4) por los que la institución abogaba. La coordinación, hasta el año 1951, estuvo a cargo de Ángel J. Battistessa, discípulo de grandes hispanistas y experto traductor de literatura y trabajos del alemán, francés, inglés e italiano. La comisión consultiva agrupó a Coriolano Alberini, Rafael Alberto Arrieta y Alberto Freixas.

El gesto inaugural de *Logos* se presenta doble porque refiere a la materialización de un postergado órgano de divulgación científica de la facultad a la que pertenece y porque con su lanzamiento instaura una dimensión discursiva propia del quehacer universitario en lo que al campo de las ciencias humanísticas refiere:

Todo humanismo auténtico implica una visión de lo patrio en términos de universalidad, y así, con ser en particular la "Revista de la Facultad de Filosofía y Letras", ya desde este primer número, *Logos* abre sus páginas a cuantos en nuestra casa o fuera de ella, en nuestro país o más allá de su ámbito, y sobre todo en los países de habla castellana atienden a estos estudios. (1941: 4)

Esta conceptualización se plasmó tanto en el contenido, que se elaboró a partir de los tradicionales paradigmas científicos foráneos, como en su diagramación: las secciones en las que se divide la revista responden a criterios estilísticos y genéricos. La primera de

las secciones, *Artículos*, planteó la presentación de estudios monográficos especialmente redactados para la revista y una importante monografía extranjera para cerrar cada número. La segunda, *Textos*, compiló documentos relativos a la Facultad sobre el cultivo que las lenguas clásicas tienen o tuvieron allí. Este apartado plantea un criterio antológico o en atención a fechas memorables. La tercera sección, *Notas y comentarios*, se conformó a partir de estudios de carácter diverso. En cuarto lugar, *Reseñas bibliográficas*, incorporó noticias analíticas de libros nacionales y extranjeros vinculados con las ciencias humanísticas tal y como fueron delimitadas en la *Nota Liminar*. La última sección, *Crónicas*, presentaba noticias referentes a las actividades de la Facultad, centros universitarios e instituciones afines. En estos espacios abundaban las colaboraciones sobre estudios clásicos, filosofía, teología, y literatura extranjera orientada principalmente al campo hispánico. Esta línea de publicaciones se mantuvo con regularidad, hasta 1946. La publicación de *Logos* fue interrumpida en ese año.

Con la llegada del peronismo, a diferencia de como venía desarrollándose la vida académica hasta ese momento, se planteó la intervención universitaria. Esta resolución fue cristalizada en la ley 13.031, sancionada en el año 1947. La misma, según plantea Buchbinder (1997:175), no contemplaba los preceptos fundamentales conquistados en la reforma del 18', por lo que el principio de autonomía universitaria quedó prácticamente suprimido, la participación estudiantil en los órganos de gobierno de la universidad cesó notablemente y se anuló la posibilidad de extensión.

Puntualmente, en la Facultad de Filosofía y Letras, el cargo de decano interventor fue asumido por Enrique François, antiguo profesor de Lingüística y vicedecano durante la gestión de Emilio Ravignani. Bajo su tutela se reconfiguró el plantel docente¹, se reformularon los planes de estudio y, en lo relativo a la actividad científica, se suprimieron institutos y se los reagrupó en unidades mayores: Literatura, Antropología, Geografía, Investigaciones Históricas y Filosofía. A su cargo fueron designados intelectuales vinculados con el peronismo. Se destacaron las figuras de Carlos Astrada en área de Filosofía y José Imbelloni en la de Antropología, por haber sido beneficiarios de los únicos dos cargos de dedicación exclusiva a la docencia que la facultad pudo financiar en ese entonces. (Buchbinder, 1997: 174). Además, ambos intelectuales se ocuparon de la dirección de las revistas que se lanzaron como dispositivos oficiales de divulgación de la actividad científica desarrollada en los institutos. En el caso del instituto de Antropología, la revista *Runa – Archivo para las ciencias del hombre*, se publicó por primera vez en el año 1948 y, entre el año de su lanzamiento y 1952, se

1

entregó en volúmenes anuales divididos en dos partes que, a su vez, se subdividían en cuatro secciones: “Trabajos Originales”, “Extractos y contribuciones”, “Reseñas” y “Noticiero”. De estas secciones la más característica de la revista es la última, ya que allí se registra número a número una detallada actualización de noticias internacionales vinculadas a los avances en el campo de las ciencias del hombre. Además, la contratapa consolidó un espacio para publicitar revistas extranjeras de antropología, como son *Anthropos*, *Homo* y *Scientia*. De forma tal que Runa se plantea como un espacio para el diálogo,

Si bien esta aparición se presenta como un hito fundacional cuando se afirma en su nota de presentación que “No existe en este momento en América del Sur órgano alguno dedicado a las Ciencias del Hombre, y es justo que del solar argentino surja la iniciativa de romper el silencio” (1948:4)²; por ese entonces operaba el Museo Etnográfico, cuyo funcionamiento se desreguló con la consolidación del instituto de Antropología y, como consecuencia, lo mismo sucedió con sus publicaciones periódicas. En este sentido, aunque se afirma que la aparición de esta nueva revista no debe atribuirse a la renovación de propósitos y métodos vinculados con las ciencias del estudio del Hombre que el Museo planteaba, el contexto sociopolítico en el que este cambio se inserta indica lo contrario. Así, se propuso como objeto de estudio la Antropología Morfológica, la Arqueología, la Etnología, el Folklore y enunció dentro de sus intereses la Lingüística como disciplina constitutiva de la tarea etnológica. En este sentido, la presencia de J. Imbelloni como director de la revista resulta significativa en tanto propuso una línea de trabajo que permitió la articulación entre lenguas, territorios y acción del Estado en función de la constitución de la “argentinidad” dentro de las publicaciones de la facultad.

Así, la revista se presenta como previsor del cambio instituido por el agregado del Artículo 37 realizado a la Constitución Nacional de 1949, donde se estableció que las universidades debían dedicar sus aulas al estudio de la literatura, historia y folklore de su zona cultural.

Esta intención resulta evidente, por ejemplo, si atendemos a la titulación de la revista, que si bien busca equipararse a las revistas europeas por adoptar el nombre de su objeto de estudio, la selección de una voz indígena se lee de forma programática, ya que es el primer espacio donde institucionalmente dentro de la facultad se concibe el estudio de estas lenguas como constitutivas del patrimonio cultural del “ser argentino”. A este fin

se propuso, por ejemplo, el estudio de los grupos residuales de la antigua raza Pámpida “cuya incorporación a la vida nacional constituye un magnífico programa para la actividad gubernamental y una interesante perspectiva demográfica para la Nación Argentina” (1948:7).

Sin embargo, no debemos olvidar que este análisis se plantea como una reorientación del foco de los estudios humanistas para atender a las particularidades que hacen a la construcción de “lo argentino”, pero pese a esta percepción las nuevas propuestas no se emplazan en un análisis latinoamericano, sino que plantean el análisis de una serie académica desplazada de la europea (Bentivegna, en prensa). De allí que resulta fundamental para esta revista el diálogo constante. Así se explicita que, si bien el foco de estudio antropológico se mantiene inicialmente en el plano local, la diversidad de zonas escrutadas por los primeros trabajos publicados en la revista debe dar cuenta de cuál es el rango de alcance pretendido ya que

Es sabido que el impulso que incita a todos a los países hacia la antropología se mantiene en el primer tiempo estrechamente limitado a la esfera local, y que solo al cobrarse densidad de obra e intensidad de saber, llega el convencimiento que ese pequeño círculo ha de resultar infranqueable sin antes conocer el panorama del continente y luego del mundo. La antropología argentina ya ha rebasado la etapa de curiosidad lugareña y puede- más bien debe, ahora que muchos laboratorios de Europa han cesado el trabajo que les diera tanta fama- participar directamente del diálogo científico que se debate entre las universidades de países de alta cultura, afrontando los problemas de mayor responsabilidad. (1948:6)

Lanzada, como *Runa*, en contexto de intervención universitaria y reorganización curricular; *Cuadernos de Filosofía* se diferencia de sus contemporáneas por su extensión, la forma de su entrega en fascículos y porque carece de paratextos que justifiquen su publicación o establezcan una línea programática, que debe ser deducida de su sumario. Su primera entrega se caracterizó por organizarse en tres secciones. El primer espacio, donde se listan artículos originales retoma en líneas generales trabajos de Heidegger, Kierkegaard, Scheler. Además, la revista cuenta con un espacio titulado “Nota” y varias contribuciones organizadas en el apartado “Reseñas y Crítica Bibliográfica”, única sección que se mantiene invariable. Allí se revisitan artículos extranjeros mayoritariamente y es un espacio que, cuando aparece enunciado en el sumario, dialoga con la sección “Índice de Obras Recientes”. En los fascículos subsiguientes aparecen y desaparecen secciones. En particular destaca la sección “Noticia” incorporada al fascículo VI publicado en 1951 ya que allí se publicita el XI Congreso de Filosofía, que tendrá lugar el año siguiente entre el 20 y el 23 de agosto.

Influencias del Segundo Plan Quinquenal.

El Segundo Plan Quinquenal contó con un capítulo específicamente destinado a los objetivos gubernamentales relativos a la cultura nacional. En términos generales, Gluzman (2009) señala que el gobierno peronista se proponía, en materia de políticas culturales, conformar una nueva cultura nacional que diera cuenta de las transformaciones socio-políticas operadas en la Argentina durante el primer mandato presidencial de Perón.

En lo que a la publicación de la revista *Logos* refiere, un nuevo volumen doble aparece en el año 1954³. Allí se manifiestan cambios sustanciales que afectan la organización del contenido y, *a priori*, la orientación de la revista. En lo relativo al primero de los puntos señalados, en el “Sumario” podemos ver que, si bien se mantienen las secciones “*Notas y Comentarios*” y “*Reseñas bibliográficas*”, los apartados titulados “*Artículos*” y “*Textos*” son reemplazadas por una división del contenido por carreras: Filosofía, Historia y Letras. La secuencia de aparición de cada una de las anteriormente nombradas subdivisiones se propone rotativa, y pretende establecer un orden aleatorio en su contenido. Producto de esta reformulación se anulan los requerimientos genéricos determinados en el año 1941, lo que se traduce en la ausencia de un criterio antológico en lo que respecta al trabajo sobre material clásico y en una supresión de la aparición obligada de un trabajo de inédito proveniente del extranjero. En cuanto a la dimensión programática, la en la *Nota Liminar* se orienta el discurso en una nueva dirección en tanto “intenta constituirse en órgano de la conciencia nacional, orientado a la realización de lo argentino, y a la indagación y revelación del mensaje ontológico que la argentinidad, como toda forma espiritual nueva, está destinada a anunciar”(1954:6).

Así se propone dejar de enaltecer figuras internacionales para ceder el espacio al trabajo de nuevos "héroes" locales, en el análisis de temáticas relacionadas con la argentinidad, lo que permitiría, en concordancia con los requerimientos del Segundo Plan

3 En el año 1951 se publica un nuevo número de la *Logos* que presenta una manifiesta voluntad de mantener entre sus páginas los lineamientos instaurados una década atrás. El único trabajo que se destaca, si se lo lee en la clave propuesta por Bentivegna (En prensa), es el de Demetrio Gazdaru “Paralelos populares argentinos al más antiguo texto italiano”, donde se presenta lo lingüístico como pivote para establecer líneas de contacto en torno a las lenguas y la inserción de motivos presentes en la poesía tradicional de nuestro país en un campo cultural latino más amplio. pensar la legitimidad de los estudios filológicos, lingüísticos y estilísticos en la Argentina a partir de un trabajo de archivo desde una tradición más explícitamente europea por sobre una tradición nacional que al momento no plantea una reflexión sobre el lenguaje atenta a lo histórico, a lo cultural y a lo étnico, alternativa a las posiciones sistemáticas y estructuralistas. Considerando este como un caso aparte, continúan las colaboraciones sobre filosofía, teología y literatura extranjera orientada principalmente al campo hispánico.

Quinquenal, un pasaje que extrapola el trabajo académico a un trabajo sociopolítico ya que se plantea que “si toda cultura es un momento dialéctico de la conciencia universal, (...); ella sólo puede ser vivida concretamente en la forma de un proyecto o ideal común a innúmeras individualidades. Esta integración se ve en la revista no como una voluntad estatal por abarcar todos los ámbitos del conocimiento desde la perspectiva humanista sino que busca abarcar –en un proceso que debe leerse en paralelo con el proceso de creación de escuelas técnicas y en particular de la UON (Pineau, 1997)– todos los niveles de la escolarización, incluida en este punto la Universidad entendida en su rama tradicional en un procedimiento que busca la identificación y solución de problemas sociales, una vez que estos fenómenos fuesen analizados desde el punto de vista argentino:

Logos deberá negarse a ser una mera recopilación de firmas famosas, un receptáculo de pensamientos ultramarinos, para asumir con plena conciencia de único rol que su carácter de revista de la Facultad le impone y como tal la justifica: empeñarse en llegar a ser "progresivamente" no ya una publicación de la Facultad, sino el intérprete y el vocero de la misma, en cuanto nuestra Facultad, por su naturaleza y función específica está destinada a constituirse en la conciencia lúcida y rectora de la argentinidad.

Sin embargo, a pesar de lo anteriormente expuesto, no se constata una correspondencia con estos postulados porque son recurrentes tanto autores como temáticas populares desde 1941. En lo que compete a la sección de Letras, este número recoge trabajos de Ilse M. de Brugger, “La realidad vivencial en el incipiente teatro inglés”; Arturo Berenguer Carisomo, “Del realismo y del naturalismo en España” y, finalmente el trabajo de Irene A. Arias, “El Mito de Medea y su elaboración Literaria por Eurípides y Apolonio de Rhodas”. Así se comprueba que los artículos seleccionados para cada una de las carreras en las que se reorganizó la revista poco aportan a la creación de un tipo de saber que se centre en la construcción de la argentinidad pues no analizan fenómenos autóctonos. Esto, por un lado, es producto de la resistencia con que se encontró el peronismo al intentar ingresar en los sectores letrados de la universidad tradicional. Por otro, se desprende de que los estudios universitarios están arraigados en tradiciones europeas que se empeñaron en analizar América Latina como parte de un continuum europeo, pero sin atender a las particularidades regionales (Bentivegna, en prensa).

Runa, por su parte, publicó en el año 1951 un volumen dedicado específicamente a la divulgación sobre la Isla de Pascua. Sin embargo, en el volumen del año 1952, acopió el temario conforme lo requerido por el mandato presidencial. En este se publicaron, en la

sección *Trabajos Originales* escritos relacionados con la cultura de la Patagonia y el Norte Argentino. Además, en la sección de *Extractos y contribuciones* aparecieron dos artículos relacionados con el cultivo y estudio del folklore. En este sentido si bien se actualizó el temario, este no llegó a consolidarse ni en esta edición ni en la correspondiente a los años 1953 y 1954 en un temario monográfico o al menos limitado al análisis únicamente de fenómenos nacionales. Apareció, sin embargo, en el apartado *Trabajos Originales* un artículo titulado “Los Antiguos Patagones. Estudio de craneología” de Marcelo Bórmida. Por otra parte, en la sección Reseñas encontramos “La escritura indígena andina”, reseñado por Armando Vivante y dos trabajos que reflexionan sobre la cultura de América estableciendo semejanzas y diferencias geográficamente determinadas: “Región meridional de América del Sur. Período Indígena” comentado por Marcelo Bórmida y “Los Orígenes Americanos” comentado por el director del Instituto.

En lo que respecta a las marcas de nacionalización del contenido de las publicaciones del Instituto de Filosofía, estas se hicieron evidentes en el fascículo que se compiló entre marzo de 1952 y marzo de 1953, donde se publicó el prólogo escrito por Coriolano Alberini “Génesis y evolución del pensamiento filosófico argentino” al libro *Cincuenta años de Filosofía en Argentina*, de Luis Farré y también la introducción que el propio autor hace al mismo texto. En los números siguientes el temario retomó sus tópicos habituales. Esta aparición resulta significativa porque está en diálogo con la creación, por sugerencia de Carlos Astrada, de la sección de “Investigación del Pensamiento Argentino” dentro del Instituto de Filosofía, determinación en consonancia con los lineamientos del nuevo Plan Quinquenal. Al fundamentar su necesidad, se destacó la conveniencia de desarrollar una nueva faz en las actividades del instituto capacitándolo para actuar con verdadera gravitación en el ámbito de la cultura nacional al “recoger, alentar y encaminar la posibilidad de una escuela filosófica Argentina” (Buchbinder, 1996:175).

Recapitulación

En el presente trabajo intentamos dar cuenta de cómo aparece tematizada la construcción del ser nacional a partir de la entrada en vigencia del Segundo Plan Quinquenal en las producciones publicadas desde la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Emprendimos este análisis entendiendo que el soporte

seleccionado, al constituirse institucionalmente como lugar de control de la discursividad, determina los temas, corrientes científicas y géneros que pueden circular en un marco de legitimidad académica y, como tal, es el espacio idóneo para analizar la vinculación entre los elementos señalados en tanto allí se consolida la dimensión discursiva de los procesos sociales y la dimensión política de las intervenciones en el espacio del lenguaje.

Así a partir del análisis realizado, podemos especificar que los lineamientos del Segundo Plan Quinquenal relativos a la construcción y análisis de los fenómenos autóctonos que hacen a la constitución del ser nacional no fueron incorporados homogéneamente en la currícula, sino que pueden ser reconstituidos a partir del diálogo entre dos tradiciones. En el caso de la revista *Logos*, revista fundada con anterioridad al peronismo, una larga genealogía de estudios humanistas asentados en modelos tradicionalistas generó una inconsistencia entre lo programático y el contenido de la revista en el año 1954 que hizo que las temáticas, autores y filiaciones teóricas se sostuviesen en la misma línea desde 1941, con excepción de algunos aportes realizados por intelectuales extranjeros que abordaron el análisis de los fenómenos argentinos como parte de una serie puesta en relación con fenómenos europeos, como lo señala Bentivegna (En prensa).

Por otra parte, en lo que respecta a las revistas concebidas como resultado de un nuevo orden institucional vinculado con la llegada al poder del peronismo, la atención a fenómenos locales tuvo presencia en sus publicaciones, sobre todo en el período delimitado. Sin embargo este trabajo no fue homogéneo: en el caso de la revista perteneciente al Instituto de Filosofía, esta temática apareció fuertemente únicamente en el año 1953, con motivo de la recopilación de documentos que celebraron la creación de una dependencia especialmente dedicada al trabajo sobre el pensamiento filosófico argentino dentro del instituto en 1951. Por otro lado, en la revista de *Archivo para las ciencias del hombre*, la orientación hacia el análisis de fenómenos autóctonos no solo aparece formulada en el primer ejemplar, sino que es un interés sostenido en los trabajos que aparecen y en números posteriores, con una especial proliferación de la temática en el año 1951. De especial interés resulta esta última publicación por ser la única que en el período específicamente enuncia el estudio del lenguaje como constitutivo de la identidad nacional, aspecto sobre el cual el peronismo trabajó fuertemente.

Referencias bibliográficas

Bibliografía primaria:

- Cuadernos de Filosofía. (1948 – 1954). Revista del Instituto de Filosofía: Buenos Aires.
- Logos* (1941 - 1954). Pie de imprenta: Buenos Aires: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras, Nº 1 - 11.
- Runa, Archivo para las ciencias del Hombre. (1948 – 1954). Pie de imprenta: Buenos Aires: Revista del Instituto de Antropología. Nº 1 - 11.

Bibliografía secundaria:

- Arnoux, Elvira Narvaja de y Roberto Bein (comps.). 2009. *La regulación política de las prácticas lingüísticas*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Arnoux, Elvira Narvaja de. 2008. *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862)*. Estudio glotopolítico. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Bentivegna, Diego. 2017. “Más allá del hispanismo: lingüistas y filólogos extranjeros en la Argentina peronista” en Arnoux, Elvira Narvaja de y Roberto Bein (comps.). *Discursos sobre el peronismo*. Buenos Aires: Biblos (en prensa).
- Buchbinder, Pablo. (1997) *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, Buenos Aires: EUDEBA.
- Glozman, Mara R. 2009. “Lengua, cultura y nación en la Nueva Argentina: el Segundo Plan Quinquenal (1952)”, en Arnoux, Elvira Narvaja de y Roberto Bein (comps.). *La regulación política de las prácticas lingüísticas*. Buenos Aires: EUDEBA (en prensa).
- (2009) “Definiciones de lengua y proyectos de país durante el segundo gobierno peronista (1952-1955)” en Libro de Actas del IV Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso. Córdoba.
- (2015) *Lengua y peronismo. Políticas y saberes lingüísticos en la Argentina, 1943-1956*. Archivo documental Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Pineau, P. (1997) De zoológicos y carnavales: las interpretaciones sobre la Universidad Obrera Nacional en *Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo (1943-1955)* Pie de imprenta: Luján: Universidad Nacional de Luján, Departamento de Educación, División Socio-Histórico Política, 1997.